

FECHA: AGOSTO 22 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Asesinos enmascarados"
	"Hidalgo aprueba los juicios orales"
	"Inicia en Hidalgo campaña nacional de alfabetización"
	"Nueva campaña para acabar analfabetismo"
	"Lanza SEP campaña aquí"
	"¡Campaña de Alfabetización!"
	"Inicia en Hidalgo campaña nacional de alfabetización"
	"SIN DINERO PARA CÓDIGO PENAL"
	"Lanzan en Hidalgo estrategia nacional"
	"PIB lento; mantiene Hacienda optimismo"
	"Gastan en cédula ¡y nada!"
	"El PAN y el PRD defienden a plurinominales"
	"En México, 22 mil 322 personas no localizadas: PGR"

INSTITUCIONAL

Criterio-Falta a Hidalgo tipificar la discriminación como delito: Aunque Hidalgo cuenta con cláusula antidiscriminatoria constitucional, incluso con una ley, no se han tipificado las conductas de discriminación como delito. Lo anterior fue revelado dentro del informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, que presentó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo. El estudio arrojó que la práctica de la discriminación es todavía un mal presente en la sociedad mexicana. Con datos nacionales, se reveló que "ser mujer" es la discriminación más reiterada, con 26.4 por ciento; le sigue la clase social, con 20.4; apariencia física, 18.4; color de piel, 10.2, y ser indígena, 5 por ciento. **Dentro de su ponencia, el presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer Islas, señaló que se ha avanzado en el tema antidiscriminación en materia legislativa. En cuestión de elección popular, dijo que los partidos políticos tienen el reto de no excluir a las mujeres en el tema de la paridad de género desde los registros. Recordó a las llamadas diputadas Juanitas, quienes eran legisladoras propietarias y cedían su curul a su suplente hombre, mermando la participación femenina en la vida política del país.** De acuerdo con José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, el objetivo del informe es exponer la calidad de la ciudadanía, buscando estimular acciones sociales y políticas para su consolidación mediante la elaboración de un informe periódico. Para ello se aplicaron 11 mil cuestionarios a hombres y mujeres en edad de votar y se llevó a cabo un estudio sobre las asociaciones ciudadanas y sus redes de colaboración en 12 municipios o delegaciones de cuatro entidades. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Dan a Érika Trujillo Unidad de Desarrollo: Érika Trujillo Ortiz rindió protesta ayer como nueva jefa de la Unidad de Desarrollo Regional I Pachuca, dependencia de la Secretaría de Planeación en Hidalgo. Alberto Meléndez, titular de la secretaría, presentó a la funcionaria y apuntó que la nueva encargada de vigilar el crecimiento de la capital cuenta con experiencia. “Ahora tendremos la visión siempre valiosa de una mujer”, expresó Meléndez. Trujillo Ortiz sustituye a Ramón Vicente Díez al frente de esta oficina. La nueva funcionaria aseguró conocer las necesidades de organización y desarrollo que tiene la principal zona de Hidalgo. La encargada de la unidad señaló que se trabajará conforme a lo establecido dentro del Plan de Desarrollo Estatal, buscando el acuerdo y concilio con los diferentes sectores de gobierno y de la población. “Tenemos un enorme reto y compromiso, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para tener los resultados que los capitalinos demandan”, culminó. Trujillo Ortiz es licenciada en Economía por la Universidad Tecnológica de México (Unitec) y maestra en Administración por la Universidad del Valle de México (UVM). Ha ocupado cargos dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal y municipal También fue candidata suplente a diputada por el distrito I de Pachuca. **(Yossimar Durán, página 08)**

Milenio-Hay nueva titular en la UDR de Pachuca: (Redacción, página 09)

Crónica-Llega el relevo: (Redacción, página 02)

Criterio-Extensión de mandato, orden del CEN: Moreno: Alejandro Moreno Abud, presidente del PAN en Hidalgo, descartó que la decisión de ampliar un año más su dirigencia no fue decisión suya sino de la Comisión Permanente quien de aplazó hasta el 15 de agosto de 2015 la renovación panista. Esto luego los consejeros nacionales Jovani Miguel León Cruz y Erika Vanessa Alemon Hernández, así como el militante Carlos Mauricio Anguiano Estrada interpusieron un recurso de inconformidad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del propio CEN panista. “Los integrantes de la comisión permanente fueron los que lo pospusieron pues dentro de los nuevos estatutos se acordó el aplazamiento de todas las elecciones de asambleas y de comités estatales que entren en los 90 días antes del arranque de cualquier proceso electoral”, defendió Moreno Abud. Cabe señalar que el día de ayer, los inconformes acudieron junto con militantes al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, en la ciudad de México, para protestar por la ampliación de un año en el periodo de Moreno Abud. En todo caso, dijo el dirigente estatal, es un derecho que tienen los militantes de acudir a las instancias de justicia electoral por lo que “esperemos el fallo de la autoridad y lo acataremos”. El panista no quiso dar su opinión sobre cuál sería la mejor opción, renovar o aplazar su periodo, pues aseguró que el PAN es un partido democrático en el cual se está a favor de la democracia y la decisión que, en su momento, tomó la comisión permanente. Finalmente, dijo que fueron 70 estructuras formales, las dos terceras partes del consejo estatal y el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo quienes solicitaron al CEN esta ampliación, “entonces es algo que la mayoría de los panistas quieren y por supuesto que el estatuto lo permite”. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

Crónica-Reniega Panal de maestra: dirigente: El Partido Nueva Alianza(Panal) no aportará recursos económicos para el pago de fianza de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE),Sección XV, Mirna García, enfatizó el delegado especial del instituto político, Francisco Santillán Arredondo. Explicó que las prerrogativas que reciben son exclusivamente para actividades partidistas, programas y acciones, que realizan en cada uno de los comités municipales. Señaló que este instituto no se involucrará en el asunto, ya que es un tema jurídico y enfocado a la vida interna del magisterio en Hidalgo. “Si hay un resultado favorable para Mirna García se solicitará una disculpa pública, pero sino es positivo se tendrá que responsabilizar por lo que hizo durante su gestión”. El dirigente del Panal afirmó que al interior de este partido político no van a tolerar o solapar que militantes se involucren en asuntos jurídicos y tengan cuentas pendientes con la justicia. Recordó que existen organismos políticos donde uno de sus errores es proteger a personajes que se involucran en delitos y tienen denuncias ante la ley, por tanto en el Panal no se va a permitir esta situación. Francisco Santillán agregó que actualmente el partido mantiene su unidad partidista con el 80 por ciento de la militancia, mientras que el otro 20 por ciento está en contra de su designación como dirigente estatal. Por lo que buscará establecer acuerdos con la gente que no comparte su ideología de trabajo, ya que lo único que busca es la cohesión y la unidad del Panal. Consideró que el proyecto del Panal no está enfocado a un interés personal sino a las demandas y planteamientos de la militancia. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Falta atención en sol azteca: Un descuido que afecta a perredistas de la región Huasteca es que las oficinas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) permanezcan cerradas e inoperantes, así lo denunció el dirigente regional de la Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Fortunato González Islas. Expresó que para que un partido como el PRD recupere la confianza de la ciudadanía debe tener atención constante y no sólo por temporadas, ya que esa indiferencia puede pasar factura política. **(Salomón Hernández, página 08)**

Crónica-Comienza empadronamiento tricolor: Señaló el dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Huejutla, Juan Fernández Rojas, que recibieron instrucciones para que inicie el programa de empadronamiento. La meta es aumentar 7 mil afiliaciones tan sólo en este municipio, que comprometió para este año aumentar a 18 mil afiliaciones. La afiliación y reafiliación al instituto político está programada para comenzar la última semana de agosto y se extiende hasta septiembre, cuando se cierre este ejercicio para tener una evaluación de quienes quieren o gustan pertenecer al tricolor. Asimismo indicó que para diciembre iniciarán la credencialización de agremiados. Añadió que también el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá copia de actas que tengan para evitar que gente adquiriera doble o hasta triple afiliación, con esto evitará ese asunto que propicia la simulación y traición hacia los partidos políticos. En su reciente visita el dirigente estatal priista, Ricardo Crespo, precisó que el proceso de renovación de comités ya concluyó, sólo que están en etapa de las tomas de protestas que concluirán en la segunda semana de agosto. Exhortó a los "adelantados" a que se tranquilicen, porque el proceso electoral no ha iniciado, así que manifestó que el trabajo que se requiere es a favor de la gente, "no hay temporada de aspiraciones, hoy dediquen el tiempo a trabajar". Dijo que en la actualidad el mensaje es un proyecto en común que se llama Hidalgo y visitar comunidades, para que el partido le sea útil a la sociedad. **(Salomón Hernández, página 08)**

Crónica-FORTALEZA TRICOLOR, TENANGO DE DORIA: Constató el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad Ricardo Crespo Arroyo, en la gente de Tenango de Doria la unidad que prevalece entre sus militantes por ello con la convicción de retribuir a la lealtad de sus integrantes. De ahí que combocó a Antonio Ortega Tolentino, presidente, y Shirley González Miranda, Secretaria General, de la institución en esta demarcación al render protesta, para estar al frente del comité municipal y hacer eco de las acciones de gobierno de Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, y del Gobernador Francisco Olvera para dar respuesta e integrar un partido útil a la sociedad. Cabe destacar que entre los resultados de las gestiones del PRI se encuentran las cartas de binacionalidad que brindan certeza legal a migrantes de la region. **(Redacción, página 21)**

El Independiente-Incongruente, consulta popular del PRI: Abud: Es incongruente la consulta popular del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para eliminar 100 diputados federales de representación proporcional y 32 senadores plurinominales, luego que el PAN ya había propuesto disminuir legisladores. Hace años, Acción Nacional puso sobre la mesa "reducir el número de representantes populares pero ahora resulta que es la propuesta de ellos", señaló Alejandro Moreno Abud, dirigente panista en Hidalgo. Durante entrevista, el líder albiazul aseguró que el partido defenderá su propuesta de consulta sobre el salario mínimo. Sin querer descalificar la iniciativa del PRI, dijo que los tricolores tienen derecho a recabar firmas, así como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que apuntala consulta sobre la reforma energética. "No descalificaremos cada una de las consultas que serán decididas por la ciudadanía en las urnas." Acción Nacional está convencido que la consulta sobre el salario mínimo es fundamental, ya que provocará "mejores condiciones de trabajadores y formalizará fuentes de empleo en el país". La propuesta panista fue revisada por economistas y pide ampliar salario de forma gradual, por lo que el "PAN quiere que debate del tema". Albiazules buscan recabar 33 mil 207 firmas en la entidad y en el país un millón 700 mil, con la finalidad que el Instituto Nacional Electoral (INE) aplique consulta el día de los comicios de diputados federales de 2015. En días anteriores, la dirigencia nacional del PRI anunció que buscará preguntar a los ciudadanos si adelgaza el Congreso con la eliminación de 100 de 200 diputados federales plurinominales y 32 senadores del principio de representación proporcional. Perredistas preguntan: "¿está de acuerdo en mantener el decreto de reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía publicado el 20 de diciembre de 2013?". El PAN cuestiona: "¿está de acuerdo en que la Ley federal del Trabajo fije nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Coneval?". **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Dudan que el PAN pretenda defender a la clase trabajadora: Al PAN nadie le cree que quieran defender a la clase trabajadora", aseguró el senador Luis Sánchez Jiménez, integrante de la dirigencia nacional de la corriente perredista Alternativa Democrática Nacional (ADN). Al ofrecer conferencia de prensa para informar sobre los pormenores del proceso interno que vive el sol azteca, el legislador se refirió a las propuestas de consulta popular del PAN y del PRI, donde señaló que la del blanquiazul es sólo "demagogia", en tanto que la del tricolor, expresó, debe ser tomada en serio. Sobre la del PAN indio5 que nadie les cree su discurso, toda vez que en 12 años que estuvieron en el poder, "no hicieron nada por cambiar las condiciones de la clase trabajadora", en cambio, la propuesta del PRI de disminuir el número de diputados por la vía plurinomial, la calificó de seria, y con un fondo político de querer quedarse con el poder absoluto. En este sentido, señaló que el PRD impulsó la creación de la representación proporcional, a efecto de que se escuchara una voz distinta a la de la mayoría. Reconoció que existe descontento hacia la clase política por todo lo que se conoce últimamente, como las fiestas de los diputados del PAN, entre otras acusaciones que implican corrupción, situación que dijo, aprovechará el PRI en su intento de tener un control férreo de los poderes. Sobre el proceso electoral interno, indicó que confían en el árbitro y descartó que al concluir la elección interna vaya a haber algún tipo de problema, y en caso de haberlo, será sin trascendencia, toda vez que los tiempos en los que se llenaban urnas y se robaban otras "han quedado atrás". Calculó que a nivel estatal pasarán a ser

segunda fuerza, por debajo de Nueva Izquierda y por encima de Izquierda Democrática Nacional (IDN), encabezada a nivel nacional por René Bejarano; posición que les permitiría competir por la secretaría general del partido. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Plaza Juárez-Alternativa Democrática Nacional (AND) se convertirá en segunda fuerza dentro del PRD: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Falta a Hidalgo tipificar la discriminación como delito: Aunque Hidalgo cuenta con cláusula antidiscriminatoria constitucional, incluso con una ley, no se han tipificado las conductas de discriminación como delito. Lo anterior fue revelado dentro del informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, que presentó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo. El estudio arrojó que la práctica de la discriminación es todavía un mal presente en la sociedad mexicana. Con datos nacionales, se reveló que "ser mujer" es la discriminación más reiterada, con 26.4 por ciento; le sigue la clase social, con 20.4; apariencia física, 18.4; color de piel, 10.2, y ser indígena, 5 por ciento. Dentro de su ponencia, el presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer Islas, señaló que se ha avanzado en el tema antidiscriminación en materia legislativa. En cuestión de elección popular, dijo que los partidos políticos tienen el reto de no excluir a las mujeres en el tema de la paridad de género desde los registros. Recordó a las llamadas diputadas Juanitas, quienes eran legisladoras propietarias y cedían su curul a su suplente hombre, mermando la participación femenina en la vida política del país. De acuerdo con José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, el objetivo del informe es exponer la calidad de la ciudadanía, buscando estimular acciones sociales y políticas para su consolidación mediante la elaboración de un informe periódico. Para ello se aplicaron 11 mil cuestionarios a hombres y mujeres en edad de votar y se llevó a cabo un estudio sobre las asociaciones ciudadanas y sus redes de colaboración en 12 municipios o delegaciones de cuatro entidades. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

El Independiente-Del 10 al 15 de septiembre cómputos de elección de consejeros del PRD: INE: Serán del 10 al 15 de septiembre los cómputos distritales, municipales, así como estatal de la elección de consejeros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó el Instituto Nacional Electoral (INE). Una vez concluida la elección perredista del domingo 7 de septiembre, el instituto efectuará cómputos distritales y municipales el miércoles 10, mientras que el lunes 15 será el estatal. El INE capacitó a funcionarios perredistas insaculados del padrón del partido, cuyas edades van de 13 años en adelante. Recibirán votación y llevarán a cabo conteo en casillas son militantes del PRD. "Espero que las dos partes cumplamos", declaró José Ashane Bulos, vocal ejecutivo del instituto, quien prevé panorama tranquilo el día de la elección interna del sol azteca. "Nosotros estamos conformes con el trabajo que realizamos, es profesional e institucional." La tribu que obtenga más votación el próximo 7 de septiembre garantizará mayor número de los 125 consejeros estatales en juego y a su vez nombrará al próximo presidente y secretario general del sol azteca. En total 350 candidatos disputarán uno de los 125 lugares del consejo estatal. Participarán 11 planillas inscritas por las corrientes internas que buscarán el voto de 75 mil 865 militantes. Hidalgo registró 59 candidatos al consejo nacional del sol azteca, mientras que son 4 mil 22 aspirantes a los municipales, de acuerdo con informe publicado en la página de Internet del partido. Además, el INE detalló que instalará en el estado 162 casillas para el día de la jornada electoral del 7 de septiembre, cuya ubicación fue decidida por el sol azteca y aprobada por la junta local del instituto. Los perredistas mayores de 18 años participarán en la votación al mostrar credencial de elector y los menores de edad presentarán acta de nacimiento. 7 de septiembre elección de consejeros del sol azteca. **(Víctor Valera, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Arranca esquema de alfabetización la SEP para 170 mil hidalguenses: El titular de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, y el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, iniciaron la Campaña Nacional de Alfabetización en Hidalgo, que tiene por objetivo atender a 2.2 millones de personas que no saben leer ni escribir en el país en un lapso de cuatro años. El encargado de educación del país explicó que dicha campaña tiene como objetivo erradicar el rezago educativo y cultural que viven millones de mexicanos en el país, 170 mil corresponden a Hidalgo, por lo que buscan incrementar los esfuerzos para eliminar el analfabetismo en las comunidades rurales marginadas. El funcionario federal aseguró que con esta campaña buscan erradicar el analfabetismo en la mitad de la población que se encuentra en esta situación en el país, de los 4.4 millones de mexicanos en esta condición a 2.2 millones, lo que significa que pasaría del 6.9 por ciento de la población que no sabe leer ni escribir actualmente a 3.4 por ciento al finalizar el sexenio. Asimismo, el responsable de la SEP mencionó que durante lo que resta del sexenio federal buscarán que 2 millones de personas concluyan la primaria y cerca de 3 millones obtengan un certificado de secundaria. También buscarán que para esta campaña cerca de un millón de jóvenes que hayan concluido la educación básica se sumen como voluntarios para lograr el objetivo de erradicar el analfabetismo que viven millones de personas en comunidades rurales. El secretario y el gobernador entregaron llaves de manera simbólica de 554 vehículos que utilizarán los instructores para llegar a las comunidades más

apartadas de la entidad y del país. Por su parte, Joel Guerrero, titular de la SEPH, explicó que 70 por ciento de la alta marginación educativa se concentra en siete entidades del país y en Hidalgo se deben incrementar esfuerzos. **(Ignacio García, página 04)**

Milenio-Arranca campaña de alfabetización: (Alejandro Reyes, página 06)

Crónica-Encabeza Olvera inicio de campaña contra el rezago: (Alberto Quintana / Jocelyn Andrade, página 03)

El Reloj-Inicia en Hidalgo campaña nacional de alfabetización: (Sergio Juárez, primera plana)

Plaza Juárez-Nueva campaña para acabar analfabetismo: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis-Buscan disminuir analfabetismo y rezago educativo: (Dolores Michel, página 03)

Uno más Uno-Lanza gobierno Campaña Nacional de Alfabetización: (Luis Roberto Reynoso, página 03)

Criterio-Aprueban nuevo código penal: Hidalgo incorporó a su régimen jurídico el Código Nacional de Procedimientos Penales y adoptó el Sistema Procesal Acusatorio, por lo que a partir del 18 de noviembre serán ya una realidad los juicios orales, la prisión preventiva será la excepción y no la regla, y se dará mayor relevancia al principio de presunción de inocencia. Sin embargo, este mecanismo jurídico será implementado primero en el distrito judicial de Pachuca y de manera gradual, en otros cuatro circuitos, proceso que se realizará a discreción del Congreso estatal. Este nuevo modelo de impartición de justicia, avalado ayer por los diputados locales, será aplicable a todos los delitos establecidos en el Código Penal de Hidalgo y a todas las leyes del estado. De acuerdo con la diputada Gloria Hernández Madrid, estas modificaciones traerían una disminución en los costos de los tribunales y permitirá a las personas presentar sus argumentos. Asimismo, señaló Hernández, se respetaran los derechos humanos de los acusados y se reducirá el tiempo de desahogo de los juicios. Cabe señalar que, de manera forzosa, las averiguaciones previas, procesos penales, recursos y demás procedimientos iniciados antes de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, se regirán por las disposiciones vigentes al momento de acontecidos los hechos. Dentro de la sesión del Congreso diputados de todas las bancadas avalaron el dictamen. El coordinador de la bancada del PRD, Celestino Ábrego Escalante pidió que esta implementación no esté limitada al presupuesto destinado para la transición. Para avalar la disposición, los diputados tuvieron que abrogar los Códigos de Procedimientos Penales y el Procesal Penal para el Estado de Hidalgo. Sin embargo, se hizo una excepción en la ejecución de sanciones penales y medidas para adolescentes en la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Hidalgo reformada, así como en la Ley Procesal de Sanciones Penales y medidas para adolescentes en Hidalgo, hasta que no entre en vigor la nueva legislación nacional en esta materia. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Milenio-Juicios orales en Pachuca entran en vigor a partir del 18 de noviembre: (Redacción, página 26)

Crónica-Autoriza el Congreso los cambios en sistema: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Reloj-En noviembre inicia aplicación de sistema penal acusatorio en el circuito Pachuca: (Verónica Ángeles, página 03)

Plaza Juárez-EL 18 de noviembre arrancan los juicios orales en Pachuca: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Sistema Procesal Acusatorio dará inicio este 2014: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Incorporan diputados locales nuevas disposiciones judiciales procesales: (Redacción, página 04)

Crónica-Descarta la Legislatura local recorte de empleados: Confirmó el Congreso local que no hay recorte de personal en lo que va de la presente Legislatura, aunque registraron aproximadamente 15 movimientos de empleados, sin representar controversias o juicios laborales. Trascendió información extraoficial de presuntos despidos en el área administrativa, así como destituciones de trabajadores de confianza en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), un promedio de 60 individuos de quienes supuestamente prescindieron de sus servicios durante este primer año de actividades. Cuestionado respecto al tema el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, aclaró que la Dirección General de Servicios Administrativos verifica el número de empleados que permanecen activos. "El área administrativa puede dar una información precisa de los tipos de recortes o si algunas personas dejaron de colaborar o no". Según información Administración y Comunicación Social ni en el Congreso o la ASEH hay registros de despidos masivos, sólo movimientos de personal o renuncias voluntarias. El portal del Congreso exhibe que hasta el 7 de agosto de 2014 laboran 260 personas, mientras que en ASEH 283 ciudadanos, de confianza y sindicalizados. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Invitó Gobierno a Ixmiquilpan para sumarse a mesa de seguridad: El gobierno de Hidalgo llamará al ayuntamiento de Ixmiquilpan a integrarse a la mesa de coordinación interinstitucional para la seguridad tras los recientes hechos violentos. Aseguró que prevalece gobernabilidad en el estado, salvo tres hechos de violencia ocurridos recientemente en aquel municipio, de los cuales uno terminó en el linchamiento de un probable delincuente. Moctezuma confirmó la presencia del Ejército en zonas de conflicto para salvaguardar el orden bajo estrategias definidas. Agregó que tienen ubicados a grupos que pudieran estar orquestando acciones subversivas. "Afortunadamente el estado no tiene ningún problema que pudiera poner en riesgo la paz social, por supuesto observando detalles como es el caso de Ixmiquilpan donde lamentablemente se nos han dado tres hechos bastante delicados en el últimos mes." Dio a conocer que hasta ahora el

gobierno no ha recibido comunicado oficial del ayuntamiento en razón a alguna reunión de trabajo; en este sentido el Ejecutivo estatal emprenderá acercamiento para el diálogo. El Ejército siempre mantuvo coordinación con actitud de apoyo, por lo que analizan instalar a las fuerzas castrenses de tiempo completo y con mayor compromiso del gobierno municipal. El alcalde, agregó, no ha hecho ninguna solicitud formal para unificar acciones en el tema de seguridad, más bien efectuaron directamente vecinos y vecinas afectados en los diferentes hechos. "Vamos a hacer una llamada para que ojalá nos acepte esta intervención a fin que forme parte de este grupo de coordinación", dijo en entrevista durante la guardia de honor en el marco del Día del Bombero. Moctezuma Pereda informó que hubo una serie de visitas estratégicas a Ixmiquilpan para identificar a algunos de los actores que actuaron en estos movimientos de violencia. **(Gerardo Neria, página 02)**

Milenio-El gobierno buscará a Cipriano por seguridad: (Alejandro Reyes, página 13)

El Independiente-Anuncia Planeación informes de gobierno regionales: A partir del 5 de septiembre el gobernador Francisco Olvera realizará informes regionales en el marco de los cuatro años de administración, con el propósito de medir con efectividad las acciones en municipios. La idea del gobernador es buscar una nueva dinámica que involucre la participación ciudadana para poner en la mesa al menos 70 proyectos estratégicos que serán importantes hacia los dos últimos años de gobierno, dijo el secretario de Planeación Alberto Meléndez. Este ejercicio de evaluación, explicó, dará un pulso sobre lo que sucede en cada una de las regiones y si se cubrieron las expectativas, objetivos y metas trazadas al inicio de la administración. Aún no está definida la programación; sin embargo, la intención es visitar las 17 regiones del estado para medir los tiros de precisión que contribuyan a abatir el rezago en los diferentes rubros. "El gobernador está haciendo su listado de prioridades y por eso quiere este ejercicio de evaluación", informó en entrevista al término de la presentación de la nueva titular de la unidad de desarrollo regional Pachuca. Dio a conocer que está listo el formato del cuarto informe de gobierno que será por ley el 5 de septiembre; realizan ajustes para publicar la información de las acciones del último año. Hace unos días el gobernador Francisco Olvera adelantó que su informe será austero, sin invitados especiales ni protocolos. Acudirá al Congreso local para entregar la rendición de cuentas, dialogará con diputados, posteriormente dará un mensaje a la sociedad a través de medios de comunicación electrónicos, por lapso de 40 minutos. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Partido Encuentro Social no será trampolín político: Mirna Hernández: La diputada federal Mirna Hernández Morales negó que el PRI utilice al Partido Encuentro Social como trampolín político en futuras elecciones, aunque sus dirigentes estén ligados al exgobernador Miguel Osorio. Al reconocer el respeto a las diferentes ideologías, la coordinadora de la bancada hidalguense en San Lázaro destacó la creación de tres nuevos institutos políticos para la pluralidad de ideas. No obstante, apeló a que no se manejen como partidos netamente familiares que únicamente buscan las prerrogativas para beneficio personal y no representan a la ciudadanía por la cual fueron generados. Aseveró que el PRI no tiene ningún riesgo frente a las nuevas fuerzas políticas, ya que cuentan con una estructura sólida que lo mantiene en cada elección a la cabeza. Negó que exista una desbandada de militantes tricolores hacia el Partido Encuentro Social cuyos dirigentes en el estado son Natividad Castrejón y David Cárdenas, personas cercanas al exgobernador Miguel Osorio Chong. Dijo que respeta la intención de sus excompañeros de partido, principalmente Cárdenas Rosas, quien se desempeñaba como director del sistema estatal de radio, para que busquen sus propias expectativas políticas bajo los colores de otra corriente. "La apertura de nuevos partidos da la oportunidad de otros liderazgos y que los ciudadanos elijan el día de los comicios a quienes considere los más aptos para poderlos representar." Lo que opino es que todos al interior de nuestro partido tienen aspiraciones y el derecho de encontrar a un partido que los represente. "Nosotros no necesitamos ningún trampolín, hacemos coaliciones porque la población lo pide y porque además también es importante". **(Gerardo Neria, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Consulta popular en México

El tema de la consulta popular en nuestro país nunca ha terminado de consolidarse como una herramienta de la democracia o de la participación ciudadana, en cambio, sirve más como espacio partidista para la agenda política coyuntural. Es decir, lo que podría o debería ser un recurso para dar voz y voto a la gente no es más que un mecanismo de legitimación de planes y proyectos gubernamentales que pasan, desde luego y como siempre, por los partidos políticos de nuestro país. De acuerdo con el proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Consulta Popular que aprobaron los diputados federales en marzo pasado se indica que podrán solicitar una consulta popular el Presidente de la República, el 33 por ciento de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso o los ciudadanos en un número al menos del dos por ciento de los inscritos en la

lista nominal de electores. Además, no podrán ser objeto de consulta popular: la restricción de los derechos humanos reconocidos por la Constitución; los principios consagrados en el Artículo 40 de la Carta Magna; la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente. La ley específica que será la autoridad electoral la encargada de promover y difundir la consulta popular y de ninguna manera podrá estar dirigida a influir en las preferencias de la ciudadanía, a favor o en contra de esta consulta.

Como leemos, es necesario conformar un buen grupo de gente interesada en asuntos de política y sociedad para poder darle forma a una solicitud de consulta popular sin que raye en una simple encuesta común y corriente cuyos datos carezcan de certeza legal. Lo digo porque parece que la gente jamás podrá realizar una consulta popular sino es dentro de una organización política o apolítica en dado caso, pues lo vemos con el tema, por ejemplo, de los diputados plurinominales o de la reforma energética. En ambos casos, son el PRI y el PRD quienes llevan la batuta para determinar si se hace o no una consulta de estos temas, para después, datos en mano, ser empleados como elementos de solidez para sus propuestas legislativas y posterior aprobación de leyes. El PAN, por ejemplo, cree vivir el cuento de la consulta popular con su encuesta sobre el salario mínimo para poder entrarle al debate y poder sacar raja política al respecto. No digo que esté mal el que los partidos se interesen en preguntarle a la gente su opinión, pero no estaría mal que en vez de que fueran ellos los precursores de este recurso, sea la ciudadanía la que proponga temas a consultarse y cuestione a los representantes populares sobre su aprobación en perjuicio o beneficio de la sociedad.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

¿Consultas populares o populistas?

En pleno año electoral, es decir, en el 2015, los partidos políticos con más presencia en el país, tienen como parte de su agenda, la realización de al menos tres consultas ciudadanas. El hecho de que pretendan desarrollar estos eventos en medio de una temporada electoral, les resta legitimidad a las causas, puesto que desvía el origen y los convierte en automáticos en estandartes "electoreros". Por ejemplo, el Partido Acción Nacional "arrebató" la propuesta del jefe de Gobierno en la capital del país, Miguel Ángel Mancera, respecto a la necesidad de modificar los salarios mínimos y que éstos se ajusten a las exigencias de una clase laboral que, desde hace varias décadas, perdió sustancialmente la capacidad en su poder adquisitivo. Sin embargo, basta recordar que la reforma laboral, aprobada casi al inicio de la actual legislatura federal, recogió una propuesta emanada del entonces gobierno federal de origen panista, a cuyo frente estaba Felipe Calderón Hinojosa. Dentro de las discusiones previas a la reforma laboral, el Partido Acción Nacional tuvo la oportunidad de hacer una propuesta seria, para hacer decorosos los denominados salarios mínimos que hoy por hoy se han convertido en una especie de "burla" para la clase trabajadora, pero los panistas evitaron hacerlo y privilegiaron las propuestas justo cuando "agonizaba" la gestión de su presidente Calderón. Hoy, como Acción Nacional está prácticamente "borrado" del mapa político nacional, diseña una estrategia que de manera ficticia busca mejoras para la clase obrera, aunque de fondo, la pretensión de los blanquiazules es hacerse de simpatizantes en pro de una causa que les genere un efecto positivo en las urnas. La propuesta del PAN luce cargada de tintes demagógicos, pues históricamente, antes que aliarse a la clase popular trabajadora, Acción Nacional ha privilegiado los intereses de un sector económicamente encumbrado, como lo es justamente la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Si bien, la explotación del hombre por el hombre tiende a ser menos cruel que la explotación del hombre por el estado, la clase empresarial vinculada al Partido Acción Nacional privilegia la producción sobre los elementales derechos laborales de los trabajadores. En suma, el PAN no ha tenido entre sus prioridades el bienestar de la clase trabajadora de México, por ello la duda respecto a su intención de efectuar la consulta popular en relación a los salarios mínimos. Pero las iniciativas del PRI y PRD, que pretenden la reducción en el número de diputados federales plurinominales y el revertir la reforma energética, respectivamente, también suenan a populismo, lo que obliga a analizarlas rigurosamente.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Eleazar, camisa de once varas

La buena voluntad no siempre ofrece resultados positivos cuando de decisiones políticas se trata y luego como reza el viejo refrán se meten en camisa de once varas como el presidente municipal Eleazar García Sánchez que en aras de "dar nota" anunció la erradicación de aproximadamente 500 personas que venden golosinas a las puertas de las escuelas públicas y privadas de Pachuca. No hay duda que evitar que los niños consuman comida chatarra es una sana intención pero quitarle el ingreso a medio millar de familias que tienen en esa actividad una parte importante de su sustento tendrá un elevado costo político y sobre todo social porque el empleo en el municipio capitalino no está muy boyante que digamos como para agregarle este problema. En todo caso que la Secretaría de Salud vigile que las golosinas que se expendan fuera de los planteles reúnan la higiene necesaria para evitar enfermedades gastrointestinales en especial las que se manejan sin empaque es decir las frutas que si bien son mejores que los chicharrones nutritivamente hablando por su manejo al aire libre son mayor riesgo. Y es que el tema de los vendedores de golosinas en las puertas de los colegios e incluso de los centros de espectáculos no es un asunto menor porque hay familias que llevan 20 o 30 años dedicados a esa actividad que hoy a muchas más les ayuda a sobrevivir ante la difícil situación financiera y falta de oportunidades que enfrenta el país. Sería antes que amagar con retirarlos mejor ofrecer orientación para que las golosinas que expenden tengan requisitos, finalmente la nutrición adecuada de los alumnos se debe dar en sus casas y en el interior de los planteles un dulcecito no es tan malo si se está bien alimentado.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Credibilidad perdida y desconfianza social

Los partidos políticos, sus dirigentes y quienes en su nombre alcanzan cargos de elección popular, sufren de un creciente descrédito, merced a su desempeño, según una encuesta realizada por el Instituto Federal Electoral (IFE), antes de convertirse en Instituto Nacional Electoral (INE). Según el organismo los legisladores y partidos tenían el 17 por ciento de la aprobación ciudadana respecto de su desempeño. No obstante, el INE aprobó el incremento de la oferta política, al autorizar la creación de tres nuevos institutos políticos con registro nacional: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Humanista y Partido Encuentro Social. El primero surge del desacuerdo entre su promotor y dos veces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, con la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Del segundo se especula que surge a instancias del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y del tercero que su raíz está en Baja California, donde ya ha participado en procesos electorales locales y ahora alcanza el nivel de partido nacional. En Hidalgo, de Morena han surgido comentarios sin probar fehacientemente que para lograr la firma notarial y la aprobación del IFE, en una segunda reunión celebrada en la plaza Juárez, Morena requirió del apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Versiones creíbles sostienen que fue el ex secretario general de la sección XV del SNTE, Alejandro Soto Gutiérrez, quien envió profesores de diversas zonas a participar en la reunión para cubrir el mínimo de personas con credencial de elector, que le permitieran cumplir con los requisitos establecidos por el IFE. Del PES, ahora sabemos, será dirigido en Hidalgo por Natividad Castrejón Valdés y David Cárdenas, como presidente y secretario, respectivamente. A nivel nacional el secretario general es el empresario constructor Alejandro González Murillo, sobrino del procurador General de la República, Jesús Murillo Karam. Natividad Castrejón dejó su espacio como coordinador de audiencias en la Secretaría de Gobernación para lanzarse a esta aventura política en aras, se supone, de ganarse la voluntad de esos votantes indecisos o ciudadanos que no creen en los partidos políticos.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-La clave del PES...

El Partido Encuentro Social podría encontrar en Hidalgo uno de sus principales soportes de crecimiento para convertirse en una realidad electoral y no quedarse en un partido satélite sin más aspiración que obtener el financiamiento para sostener económicamente una estructura administrativa sin ningún provecho. La participación de personajes ligados al llamado grupo Hidalgo, suponen que el PES tendrá los argumentos para crear una estructura políticamente importante, y mostrar cómo puede ser capaz de convertirse en dos años en una pequeña minoría suficiente para inclinar las elecciones a favor de la candidata o candidato que busque alianzas. No pocos desconocen que el empresario y sobrino del ex procurador Alejandro González Murillo, hoy secretario general del CEN de encuentro social, mantiene una cercanía importante, que formo una sólida amistad en los últimos 5 años con el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y en consecuencia con quienes se encuentran en el primer círculo al ex gobernador. A esto habrá que sumarle el conocimiento que tiene de las entrañas de la política del país y de su estado, así como de la importancia de trabar acuerdos con personajes claves para alcanzar el éxito en tareas partidistas. Estos factores y la integración de Natividad Castrejón y David Cárdenas, ambos con experiencia, conocimiento y relación con los grupos políticos, sociales y empresariales del estado, hacen crecer las expectativas del PES en Hidalgo y la importancia que esto tendría en el futuro inmediato de la arena electoral que comienza a experimentar sus primeras batallas. Así que Hidalgo será el primer ejercicio clave del PES y por el peso de quienes se encuentran tanto en la dirigencia nacional, como quienes arribaron a la estatal, no se dude que pronto se convierta en una organización con influencia.

DE MI TINTERO.

Nadie sabe a ciencia cierta la razón por la cual se ordenó en la Secretaría de Salud iniciar la evaluación catastral con empresas privadas de varios inmuebles, entre hospitales y oficinas propias...pero lo que ya trascendió es que los responsables del trabajo tuvieron que "pagar" el 52 por ciento del total del presupuesto asignado a este labor, si acaso querían quedarse con el contrato de prestación de servicio...Dicen que de las oficinas de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional, ya cometieron algunas "indiscreciones" y comenzaron a revelar los nombres de algunos secretarios del gabinete estatal que ya hicieron "visitas de cortesía" por si las decisiones a las candidaturas pudieran tener la opinión del líder priista Cesar Camacho.

(Leonardo Herrera, página 04)

Criterio-La Silla...**Consulta popular: cada loco con su tema**

Así como los restaurantes o bares se ponen de moda y todos buscan acudir a ellos apenas se inauguran, así ocurre ahora con las consultas populares: todos los partidos quieren presentar una lo más pronto posible. Primero fueron los perredistas, quienes llevan meses insistiendo en someter a consulta los cambios constitucionales recién aprobados, a fin de modificarlos o de plano suprimirlos. Los expertos, hay que decirlo, aseguran que esa consulta no será autorizada. Luego fueron los panistas, quienes pretenden preguntar a la gente si consideran necesario subir el salario mínimo. Aquí los expertos dicen que esa consulta sí tiene posibilidades de ser autorizada, pero los mismos expertos y los no tanto coinciden en que la respuesta se sabe de antemano. La mayoría dirá que sí. Ahora toca turno a los priistas. En este caso la dirigencia nacional del tricolor pretende preguntar a la gente si considera necesario reducir el número de diputados y senadores. Otra respuesta cantada (¿habrá alguien que diga que no?) y otra consulta que, según los expertos, no se realizará por pretender modificar la constitución, algo que no es posible por medio de un recurso de ese tipo. Así las cosas, será cuestión de semanas antes de que el PVEM anuncie que propondrá una consulta popular sobre la pena de muerte a los secuestradores; de que Nueva Alianza busque consultar a los ciudadanos sobre la independencia de los profesores ante las autoridades estatales y federales. Y que el PT pregunte si el gobierno de México debe ser comunista... etcétera, etcétera, etcétera. Si el refrán dice que cada loco con su tema, en este caso creo que es cada partido con su tema.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** maestros de **Hidalgo** ya denuncian que vía mensajes de texto se les pide una cooperación para sacar a **Mirna García** de la cárcel por lo que las denuncias ya aparecen en las redes sociales para alertar al gremio docente de tener cuidado con este tipo de engaño pues de ser declarada culpable perderían su aportación. Dicen que el mensaje es a nombre de **Moisés Jiménez** y lo raro es que les piden algún bien material con el que efectivamente cuentan, lo que resulta más extraño por la información sensible que manejan.

: **Que** en **Ixmiquilpan** se comenta que **Pascual Charrez Pedraza**, hermano del edil **Cipriano Charrez** se perfila como nuevo dirigente al interior del **Partido de la Revolución Democrática** en este municipio. El también líder de la **Sociedad Indígena de Organización Nacional** dicen que será la carta fuerte para impulsar su postulación bajo el cobijo de la **Unión de Fuerzas Indígenas y Campesinas** en la región, toda vez que ya negoció con el senador **Isidro Pedraza** y su gente en la región.

: **Que** hablando del **PRD** el diputado federal, **Pedro Porras Pérez**, se encuentra en intensa campaña en redes sociales en donde está llamando a rescatar la estructura partidista del **sol azteca** en cada uno de los 84 municipios de la entidad; de inicio, el legislador ya dio la indicación entre sus seguidores de que se vote por la planilla de **Nueva Izquierda-Coduc**, alianza con la que estiman obtener al menos el 70 por ciento de los espacios dentro de dicho partido en la elección del próximo 7 de septiembre.

: **Que** luego del tornado que azotó a la comunidad de **Huimiyucan** en el municipio de **Almoleya** vecinos de otras localidades ya se organizan para brindar apoyo por medio de productos de canasta básica, además la diputada **María Gloria Hernández Madrid** también hace su luchita para recolectar ayuda como cobijas para repartirlas entre los afectados. Sin duda la solidaridad siempre ha sido virtud de los mexicanos por lo que esperamos que pronto se recuperen los afectados y todo quede en una anécdota que no cobró vidas humanas afortunadamente.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Como todos sabemos, aquí no hay soluciones fáciles, ni para los países donde se está originado esta migración, los países de origen, ni para el país de destino, en este caso Estados Unidos que se está enfrentando a una entrada masiva que requiere una atención"

Marcia Bebbiano Simoes

Especialista en Migración de la OEA.

"Desde Hidalgo mandamos ese mensaje para sumarnos en esta tarea voluntaria, en esta tarea comunitaria de darle a nuestras hermanas y a nuestros hermanos las mismas herramientas, no solo para luchar en el presente sino para que ayuden a luchar por el futuro"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre campaña de alfabetización.

"Hay metas que cumplir, por ejemplo este año, la meta es de diez mil 640 personas y haremos en los años consecutivos hasta el 2018 para atender casi 70 mil analfabetas para que podamos decir: hemos roto el crecimiento ascendente del analfabetismo y el rezago educativo"

Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Federal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, no deja de sorprender a propios y extraños. Ahora, mientras su municipio se desmorona, el alcalde goza de las mieles del poder y del dinero; para que no quede duda adquirió un sencillo Camaro Coupé 2015, valuado en sólo 624 mil 400, una bicoca comparada con lo que debe de ganar para darse tamaño lujo. Tal vez Charrez quiere verse como sus amigos los cantantes de narcocorridos.

que ayer ciudadanos de Tezontepec de Aldama se preguntaron: ¿y dónde está el alcalde Asael Hernández Cerón?, pues en todo el día nadie lo pudo localizar en el municipio. Resulta que el edil se fue a la Ciudad de México a respaldar una protesta en el CEN del PAN por la ampliación de un año en el periodo del dirigente estatal Alejandro Moreno Abud, luego que los consejeros nacionales Jovani Miguel León Cruz y Erika Vanessa Alemon Hernández, impugnaran esta decisión en el Trife. Se nota cuál es su prioridad.

que Blanca Juárez Mora, alcaldesa de Huasca de Ocampo, fue balconeada por impuntual durante un evento en Pachuca, donde se tomó protesta a líderes educativos. Fue Carolina Viggiano Austria, directora general del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe), quien al ver que llegó tarde le tuvo que repetir los compromisos con los jóvenes de esa dependencia federal. A Juárez Mora no que le quedó más que bajar la cabeza.

que el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Jorge García Tavera, pasa la mayor parte del día en su consultorio de medicina privada en vez de desempeñar las labores del organismo federal. Al funcionario no se le puede encontrar después de las 2:00 pm en las oficinas de la dependencia entre semana y menos aún los fines de semana. El gastroenterólogo parece que desconoce el horario de trabajo o simplemente mantiene el cargo para seguir cobrando tan jugoso sueldo.

que el fraccionamiento Los Tuzos sigue siendo un severo foco rojo cada que llueve, como prueba la contingencia del pasado martes, donde hubo necesidad de trasladar a la población al refugio temporal. Además las lluvias han provocado afectaciones en al menos 15 establecimientos de Liconsa que presentan cuarteaduras y daños estructurales.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón:**

De zoológico a refugio: el cambio de enfoque ahora rinde frutos.

(Redacción, primera plana)**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

Imposible no comentar el gobierno de locura absoluta que preside Cipriano Charrez en Ixmiquilpan. Vaya pues que no pasa semana sin que se convierta en material de cuanta 1:01wtina de corte político existe en los periódicos del estado. Un caso único porque lejos de bajarle a sus desplantes de supremo emperador, como que pareciera que le dieran más cuerda y logra, con singular habilidad, generar un nuevo terna polémico. Ahora o está empeñado en llevar al municipio a cuanta banda o cantante de narcocorridos se le ponga enfrente. Después seguro vendrá otro terna, pero de que nunca deja de ser el centro de la polémica, nuncamente. Es grande el emperador del Mezquita'. Grande y único entre los únicos.

Pian pianito Fernando Moctezuma

Con la serenidad y paciencia de un auténtico Kalimán, el secretario de gobierno, Fernando Moctezuma, mantiene un ritmo de trabajo intenso sin hacer futurismos de ningún tipo. Quienes lo conocen aseguran que no es dado a sueños guajiros cuando lo importante es el hoy, hoy, hoy como dijera Chente Fox. Alguno ya lo ven como coordinador de la futura diputación federal, y de ahí, pues de ahí al infinito y más allá. Pero prudente como siempre ha sido, y poco dado a los desplantes escandalosos, sigue en su trabajo cotidiano, con la cer4 teta de que son los hechos los que al final de cuentas lo pueden colocar en la ruta correcta.

Nomás no se ven los beneficios para Hidalgo

Mucho ruido y pocas nueces, podría decirse de la presencia de hidalguense en el primer círculo de poder federal. Porque la mera verdad no se ha visto un solo beneficio en obras para el estado, de tal modo que ni refinería ni aeropuerto, ni nada. Eso es lamentable luego que se generaron muchas expectativas, y de un modo u otro todos daban por hecho que ahora sí era el

tiempo para la entidad. Pues no, resulta que no, y para variar nos vamos a quedar mirando como chinitos. Cuarto Encuentro Hidalguense de Historia de la Educación, El Comité Estatal de la Sociedad Mexicana de la Educación, anunció la celebración de su cuarto encuentro hidalguense en la materia, a celebrarse el 10 de octubre en las instalaciones del Centro de las Artes, ubicado en el ex convento de San Francisco. Gonzalo Serna y Alma Vite Vargas son los convocantes de un evento que se antoja interesante en todo el sentido" de la palabra. Ya le daremos detalles del mismo en próximas ediciones.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Inicia en la entidad una nueva campaña, que encabeza SEP federal, con el objetivo de abatir índices del rezago educativo que registra el país, para ello una vez más acudió a Hidalgo el titular del organismo, Emilio Chuayffet, quien llamó a sumar energías y objetivos a fin de cumplir las metas del programa. Bajo este marco el gobernador Francisco Olvera reiteró que una de las principales apuestas del estado es precisamente el sector educación.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Pedro Luis Noble: Para completar eficazmente los esquemas que en la Secretaría de Salud de Hidalgo necesitan, Noble Monterrubio buscó desde su arribo a esta dependencia acoplarse y rodearse por personas que le permitieran conformar un buen equipo y en función de ello atender las necesidades de la gente que en esta entidad viven. Actualmente fortalecen protocolos para evitar cualquier anomalía que pudiera presentarse.

Abajo-Adelfa Zúñiga: Otra que, en su zona de confort, pareciera que ni el esfuerzo hace por cumplir con las demandas de sus representados es la alcaldesa de El Arenal. Esta mujer de la familia Zúñiga Fuentes mantiene su vigencia en diversos medios más bien por las constantes fallas en que incurre, dejando incluso de ejecutar labores específicas para garantizar la concreción de diversos proyectos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAMBIOS

En el área de prensa de la Secretaría de Agricultura finalmente van a nombrar a un jefe para atender a los medios y todo lo relacionado con el tema.

Tras varios años a la deriva en materia informativa, la dependencia estatal tendrá en Laura Serrano a la nueva responsable de la información y vocera del organismo, que por esta misma razón permaneció prácticamente en el olvido durante mucho tiempo, con lo que dejó de difundir las acciones del organismo a la población en general.

RUMORES

Luis Gil Borja, delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Hidalgo pasa por un momento muy delicado relacionado con su salud y ante ello circulan rumores de todo tipo.

Lo cierto es que el funcionario enfrenta con el coraje y optimismo que le caracteriza su enfermedad, la cual atiende en estos momentos en un hospital de la ciudad de México; desde aquí los grillitos le envían un gran abrazo solidario y esperan su pronta recuperación.

Otra más

La ex secretaria de Educación en la entidad, Rocío Ruiz, es desde ahora mencionada como una carta fuerte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a contender por la candidatura a diputada federal en su distrito, Tulancingo.

El argumento principal es la equidad de género a la que estarían obligados los partidos en el reparto de las candidaturas; sin embargo, aún faltan muchos meses para las definiciones y seguramente habrá más y más nombres en los análisis para los tricolores que anhelan ocupar dichos encargos políticos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Criterio-Se opone presidente de INE a reducir las pluris en Congreso: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, se pronunció contra la reducción del número de diputados y senadores en el Congreso de la Unión, tema que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende llevar a una consulta popular en las elecciones de 2015. Córdova aclaró que esa es una postura que ha sostenido desde hace años y que como presidente del INE deberá organizar esa consulta si cumple los requisitos legales. "Yo creo que la representación proporcional en todas las democracias modernas, salvo las anglosajonas, es un sistema que viene a reforzar el carácter representativo y por ende democrático de un sistema político", afirmó. "Si esto prospera en una consulta iré a pronunciarme como lo he venido haciendo en múltiples textos", aseguró. "Yo como autoridad electoral a lo que tendré que ceñirme es si la consulta se presenta, si la Suprema Corte considera que es constitucional y si el Instituto Nacional Electoral determina que hay firmas suficientes". **(José David Estrada Ruiz Velasco, Agencia Reforma, página 18)**

El Universal-PIB lento; mantiene Hacienda optimismo: La economía mexicana registró un crecimiento de 1.56% a tasa anual en el segundo trimestre de 2014, con lo cual el Producto Interno Bruto (PIB) se expandió 1.7% en la primera mitad del año, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De forma trimestral, la economía muestra el crecimiento más bajo en los últimos cinco años para un periodo similar, es decir, desde la crisis financiera de 2009, cuando cayó 7.94% en el segundo trimestre, según datos del Instituto. No obstante, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, aseguró que el crecimiento reportado ayer es el precedente de una expansión más acelerada que registrará el país en los siguientes meses y años, que, conforme a sus expectativas, en 2018 será de 5% en promedio. Celebró la reactivación de la actividad económica en el segundo trimestre y dijo que fue superior a la proyectada por la mayoría de los analistas. Sin embargo, economistas destacaron que para alcanzar la meta que estima el gobierno, de 2.7%, se requerirá crecer a una tasa promedio de 3.6% en la segunda mitad del año y ello luce complicado. Con el dato dado a conocer ayer por el Inegi, la Secretaría de Hacienda mantuvo sin cambio su proyección para el PIB de 2014, apoyado por el mayor dinamismo de la economía, el impulso de las exportaciones, el repunte del sector servicios y el incremento del gasto público. **(Ivette Saldaña, primera plana)**

La Jornada-En México, 22 mil 322 personas no localizadas: PGR: En México, 22 mil 322 personas se encuentran actualmente en el estatus de "no localizadas". De este número, 12 mil 532 nombres corresponden a reportes presentados durante el último tramo del sexenio calderonista y 9 mil 790 a hechos registrados durante la administración de Enrique Peña Nieto. Es decir, de 2011 a la fecha han sido denunciados 52 mil 941 casos de personas no localizadas, extraviadas, ausentes o desaparecidas. De ese gran total, han sido ubicadas 30 mil 619, la mayoría con vida y mil 524 fallecidos. La información anterior es del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, a consulta en www.secretariadoejecutivo.gob.mx. Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), precisó los datos de esta problemática en dos bloques: el primero, relacionado con la situación heredada de la administración anterior. Al inicio del gobierno de Peña Nieto recibieron una base de datos integrada por 26 mil 121 nombres, la cual, una vez actualizada, llegó a 29 mil 707 personas. Al 31 de julio de 2014, dijo, han sido localizadas 17 mil 175 personas (16 mil 274 con vida) y continúa la búsqueda de 12 mil 532. En tanto, con los datos de los hechos reportados durante la presente administración (primero de diciembre de 2012 a 31 de julio de 2014) se han recibido avisos de no localización de 23 mil 234 personas; de ellas, ya se ubicó a 13 mil 444 (12 mil 821 con vida, equivalente a 95 por ciento) y "se continúa trabajando para localizar a 9 mil 790". En 2011, la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia acordó integrar una base de datos. Los funcionarios actuales recibieron una base (...) con 26 mil 121 nombres. Análisis internos del gobierno federal, a los que tuvo acceso este diario, señalan que en una primera revisión (durante las primeras semanas de 2013) se detectó que en 40 por ciento de los casos heredados no había una averiguación previa integrada o sólo tenían acta circunstanciada (se registra el hecho pero no hay una indagatoria), es decir, "se puede suponer que no hay ninguna clase de investigación en curso", se advirtió entonces. También se encontró que 18 por ciento de los casos no tenían ningún documento que describiera por lo menos la causa de la desaparición. Ayer, la subprocuradora Benítez confirmó que la base de datos recibida no estaba "depurada ni actualizada". Acompañada de funcionarios federales y estatales explicó la condición de persona "no localizada", de quien se desconoce su paradero. Entre las causas más comunes de esta situación se encuentra la ausencia voluntaria, por problemas domésticos, privación ilegal de la libertad, migración dentro y fuera de territorio nacional, reclusión en algún centro penitenciario, fallecimiento o porque fue víctima de algún delito. En un mensaje a los medios de comunicación enumeró las acciones para la construcción de una política pública en la materia. Dijo que se han actualizado actas circunstanciadas y averiguaciones previas; se trabaja en la identificación de posibles homonimias; hay comunicación con familiares, así como diligencias ministeriales en cárceles, hospitales, estaciones migratorias, asilos, albergues y centros de rehabilitación. También se indagan los movimientos de tarjetas de crédito y teléfonos móviles vinculados con las personas no localizadas; se incluyen en lo anterior redes sociales e informáticas. Dijo que el esquema para tratar esta situación incluye la construcción de un "plan nacional de búsqueda sistematizado", que tendrá un software *ante mortem-post mortem* para ubicar a las personas con vida, pero también avanzar en el análisis forense para su

plena identificación. Anunció el establecimiento de una red nacional de procuración de justicia para la búsqueda de personas, así como de mecanismos de “búsqueda urgente” y de un protocolo nacional en la materia. Destacó la reciente creación de la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas de la PGR, y también hizo énfasis en la necesidad de mejorar las capacidades de investigación de los servicios médicos forenses de todo el país. La situación de los no localizados, subrayó, es considerada un “compromiso prioritario” de este gobierno. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

Excélsior-El PAN y el PRD defienden a plurinominales: CIUDAD DE MÉXICO, 22 de agosto.-Las bancadas de PAN y PRD en la Cámara de Diputados expresaron su rechazo a la propuesta del PRI que busca la eliminación de 132 legisladores plurinominales del Congreso de la Unión (100 diputados y 32 senadores) y cuya iniciativa quiere someter a consulta popular el 7 de junio. El panista Fernando Rodríguez Doval, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, y Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, defendieron el papel de los plurinominales. Destacaron que los legisladores de representación proporcional salvaguardan la voluntad ciudadana en los órganos representativos y son “el grupo más activo” en el Congreso. Los diputados coincidieron que, además, la consulta priista es inviable jurídicamente. Indicaron que el artículo 35 de la Constitución indica que los temas electorales no pueden ser sujetos a una consulta. Con su propuesta, “el PRI le está dando la razón al PRD”, que también quiere usar la consulta popular para frenar la Reforma Energética, advirtió el panista.

PAN Y PRD DEFIENDEN A PLURINOMINALES.

Mientras las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que la consulta popular para eliminar legisladores plurinominales no tiene viabilidad jurídica, porque se trata de un tema electoral y de alcance constitucional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le dará el visto bueno a la propuesta de su partido. Consultados por **Excélsior**, diputados de las tres fracciones dejaron de manifiesto el carácter polémico de la medida que anunció el dirigente nacional priista, César Camacho. En tanto, el panista Fernando Rodríguez Doval argumentó que la consulta resulta inviable por doble vía: “El artículo 35 de la Constitución de manera muy clara señala qué temas no pueden ser sujetos a una consulta. Y uno de éstos se refiere al tema electoral. Y dos: el PRI está proponiendo una reforma constitucional por la vía de la consulta popular. Aquí el PRI está entrando en la misma lógica que el PRD: hacer una consulta popular sobre una reforma constitucional”. Para el panista, “el PRI le está dando la razón al PRD y a López Obrador. Ojalá y eso también nos lo expliquen”. Por su parte, el vicecoordinador del PRD en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, alertó que el PRI pretende que la Corte pague el costo político de matar la consulta, porque si los ministros aceptan la propuesta, tendrán que hacer lo propio con la consulta energética. Al advertir que dicha iniciativa no procede, Alonso Raya planteó: “Es claro que para reducir el número de diputados y senadores por el principio de representación proporcional es obligado reformar, cuando menos, los artículos 52, 53, 54 y 56 de nuestra Constitución, y esto podría caer en las causales de impedimento de la consulta, establecidas en el artículo 35 constitucional, fracción VIII, numeral 3”. Tanto PAN como PRD externaron argumentos en favor de la existencia de los legisladores plurinominales.

Lo electoral no se consulta: PAN.

Rodríguez Doval fijó la postura de su bancada: “Es un tema meramente electorero. Buscan ganar votos de forma fácil. La propuesta resulta contradictoria a la actitud del PRI en el reciente proceso de Reforma Político-Electoral, porque en ningún momento puso este tema sobre la mesa”. Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, recordó que en la reciente discusión en la materia, el PAN planteó una reserva —a través del diputado Homero Niño de Rivera— para eliminar los plurinominales. Y el PRI la votó en contra. A su vez, puso en duda la viabilidad jurídica de la propuesta priista: “La materia electoral no se puede consultar. Y al hablar de cómo se va a integrar el Congreso, pues claramente estamos hablando de un tema electoral, pues los que integramos el Congreso fuimos electos”. En cuanto a las consecuencias de la propuesta, expuso: “No es una propuesta políticamente pertinente, porque lo que el PRI pretende —suponiendo que prospere esta reforma, cosa que no considero viable— es estar sobre representado en el Congreso”. Detalló que la función principal de diputados y senadores plurinominales, así como de los regidores plurinominales en los cabildos, es que haya una mejor correspondencia entre la votación de los ciudadanos y la representación parlamentaria. Ejemplificó: “Si hubo 15% de ciudadanos que votaron por un determinado partido, que ese partido tenga 15% de la representación parlamentaria. No es garantizar a los mejores perfiles, no es proteger a las minorías. La verdadera función de los ‘pluris’ es salvaguardar la voluntad ciudadana en los órganos representativos, que haya una correspondencia entre la votación y la representación. “En el caso de la propuesta que está haciendo el PRI de eliminar 100 ‘pluris’ y eliminar los ‘pluris’ del Senado, lo que el PRI pretende es estar sobre representado. “Si no existieran en la actual legislatura los diputados plurinominales, el PRI tendría casi mayoría calificada, sin haber tenido siquiera 40% de la votación popular. Eso sería claramente una distorsión de la voluntad ciudadana y, por lo tanto, es claramente antidemocrático.”

Recorte daña pluralidad: PRD.

Para Miguel Alonso Raya, “la consulta en el fondo propone una nueva reforma electoral”. Y ésta implicaría, a su juicio, una modificación a la Constitución. Además de poner en duda la viabilidad jurídica de la pregunta que los priistas pretenden someter a consideración del electorado, el legislador defendió la importancia política de los plurinominales: Hizo una comparación de este recurso legislativo con el de los gobiernos de coalición, en tanto éstos incluyen representantes de las

fuerzas políticas que pierden la votación, pero que, en los hechos, cuentan con un respaldo ciudadano. Destacó que, en el caso de la Cámara, se ha dado una combinación entre diputados de mayoría y de representación proporcional para que éstos den cuenta de la votación obtenida por cada fuerza política. En cuanto a la viabilidad jurídica de la consulta priista, comentó que sus dudas se sustentan en el hecho de que el artículo 35 constitucional establece que los asuntos electorales no pueden considerarse. "Si lo que quieren es modificar la composición de las Cámaras, eso implica una profunda reforma electoral. Y la Corte tendría que tratarlo de esa manera. Pero en última instancia, si el planteamiento del PRI tiene viabilidad, entonces no tiene por qué no tener viabilidad el planteamiento del PRD en la consulta energética."

Es un acto de congruencia: PRI.

Héctor Gutiérrez de la Garza sostuvo que la propuesta constituye "un acto de congruencia y de cumplimiento de palabra", pues en campaña el presidente Enrique Peña ofreció la disminución de legisladores. "Es un muy buen momento para realizar una consulta sobre el particular". Sobre el argumento del PAN, expuso: "No se está modificando el procedimiento de índole electoral, sino única y exclusivamente la integración de las cámaras, en la que en nuestro concepto no es materia electoral ni tampoco afecta de manera indirecta el artículo 40 de la Constitución, que es otra limitante". Cuestionó los argumentos de la oposición: "No recuerdo que en la campaña del presidente Peña, cuando él hizo esa propuesta, hubiese ese tipo de comentarios. O fueron omisión o se sumaron a ello". Sostuvo que la propuesta se presente cuando ya está prevista la reelección.

SIN SUSTENTO LEGAL, ACUSA ZAMBRANO.

Para Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, la propuesta priista de consulta popular para reducir el número de integrantes del Congreso no es válida jurídicamente, pues se atenta contra lo plasmado en la Constitución. Entrevistado al término de un foro organizado por el INE, Zambrano Grijalva criticó la iniciativa del PRI que "únicamente busca recuperar la confianza perdida. Zambrano Grijalva refirió que el hecho de que PRI y PAN muestren un singular interés en que la ciudadanía participe en consultas populares no tiene otra intención sino distraer la atención de lo que el PRD ha planteado en materia energética. "Cada quien tiene su opinión y, desde luego, si hay consulta popular, yo espero que por lo menos para la Reforma Energética sí la haya, pues la gente es la que va a decir si se mantienen o no. Y si hay consulta sobre otros temas, la gente dirá sí o no a esas propuestas que plantean."

Tienen un "fin electoral".

En el mismo sentido, la dirigencia del PRD descalificó las sendas consultas populares impulsadas por PRI y PAN, al considerar que tienen fines electorales y buscan distraer la atención. En un comunicado, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del PRD, recordó que antes del 15 de septiembre próximo su partido debe recolectar las firmas equivalentes a 2% del padrón electoral para poder solicitar una consulta popular sobre la Reforma Energética, como marca la ley. Recordó que el próximo año habrá elecciones para diputados federales, mientras que en 17 estados habrá elecciones concurrentes, donde se elegirán presidentes municipales, diputados locales y algunas gubernaturas. Consideró que PRI y PAN prevén una caída electoral en los próximos comicios y ven en la consulta popular una manera de competir con los partidos de izquierda. El PRI anunció el miércoles que llevará a cabo una consulta nacional sobre los plurinominales, mientras que el PAN desde hace varias semanas impulsa otra sobre el salario mínimo.

PRI INTENTA DISTRAER A MEXICANOS: CÁRDENAS.

La consulta del PRI —de reducir diputados y senadores plurinominales— y del PAN —de aumentar el salario mínimo— "son distractores para frenar nuestra consulta contra la Reforma Energética", acusó Cuauhtémoc Cárdenas. "Al gobierno federal no le gusta que se realicen consultas: el PRI está inventando una consulta sobre el número de diputados y el PAN está preguntando a los trabajadores si quieren que les aumenten el salario; obviamente son distractores", dijo el ingeniero. El tres veces candidato presidencial apuntó que al gobierno "sin duda les está haciendo escorzar que la gente responda a esta iniciativa, que queramos recuperar el control de Pemex para ponerlo al servicio de la población". Nosotros tenemos un millón 200 mil firmas y creemos que la consulta va, y podemos revertir esta reforma que atenta contra los intereses de los mexicanos, aseveró el líder moral del PRD. Refirió que todos los "buenos mexicanos" deben participar en la defensa de los intereses del país y contra la Reforma Energética. El PRD siempre ha sido firme en este objetivo, consideró. Por separado, pero en el mismo sentido, Arturo Núñez, gobernador de Tabasco, tachó de "demagógica y oportunista" la propuesta priista. Núñez Jiménez acusó que el PRI "sólo busca contrarrestar la convocatoria para consultar sobre la Reforma Energética. "El PRI trata de hacer simple y sencillamente un planteamiento amenazante, de reducir los avances que a lo largo de más de 30 años hemos construido los mexicanos, para mantener la representatividad de todas las fuerzas políticas en las Cámaras del Congreso. Eso es demagogia y es manipular la falta de conocimiento del sistema electoral."

— Fabiola Xicoténcatl

INTELECTUALES PIDEN IR EN UNA SOLA INICIATIVA.

Diversos académicos, actores e intelectuales liderados por Elena Poniatowska y el actor Daniel Giménez Cacho llamaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a unificar esfuerzos y presentar una sola iniciativa de consulta popular en contra de la Reforma Energética. Anunciaron que, además, propondrán a los

ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analicen un solo proyecto de consulta sobre el tema energético, lo cual consideraron lo más adecuado política, constitucional y legalmente. En conferencia de prensa expresaron que es imperativo que las respectivas iniciativas propuestas tanto por el PRD como por Morena deben confluir en una sola, que sin duda sería impulsada por las más amplias expresiones ciudadanas, individuales y de organizaciones. Se planteó que el tema demanda sumar esfuerzos al PRD y a Morena, y no una dispersión en dos consultas distintas. "Una consulta como ésta, una consulta de los ciudadanos, está por encima de los partidos políticos, por encima de las tremendas divisiones de la izquierda; es también un acto de respeto para nosotros mismos", expuso la escritora Elena Poniatowska. Ante esta propuesta y entrevistado por separado, Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, reiteró su posición de sumar esfuerzos con quienes, sin condicionamiento alguno, estén dispuestos a caminar en unidad. "El día que a mí me convoquen a sentarme a la mesa con un dirigente reconocido y designado por Morena, en este caso concreto, lo haré con mucho gusto para expresar con toda congruencia mi disposición a construir acuerdos en función de todo aquello en lo que coincidamos. Así de sencillo", expuso el líder partidista. La propuesta la hacen más de 200 académicos, ciudadanos y personalidades del medio artístico y cultural del país, entre ellos el padre Miguel Concha Malo y el activista Javier Sicilia. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Por fortuna, en su mayoría vivos

El misterio de los 26 mil 121 "desaparecidos" en el gobierno calderonista se devela... y deja otro preocupante: hay 22 mil 322 personas "no localizadas": Doce mil 532 de las heredadas aún son buscadas, y en la administración peñanietista se han sumado ¡9 mil 790! nuevas averiguaciones, dijo ayer la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR, Mariana Benítez Tiburcio. Actualizado y depurado, el total llegó a 29 mil 707, pero ya fueron localizadas 17 mil 175 personas, de las cuales 16 mil 274 se hallaron vivas. Una sola de las 22 mil 322 pendientes bastaría para que ninguna de las procuradurías estatales o la PGR dejara de averiguar su destino. Si, como con las encontradas, 95 por ciento de todas las personas reportadas gozara de vida, del 5 por ciento restante debe indagarse la causa de su probable muerte y, si fueron asesinadas, el Ministerio Público sigue obligado a dar con los homicidas...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

La carnicería: disculpen, pero no hay nada que celebrar

A diferencia de lo que venía ocurriendo, el presidente Peña Nieto y el secretario de Gobernación Osorio Chong han realizado en las últimas semanas una marcada reducción en la incidencia delictiva. Es una estrategia de difusión y propaganda sustentada en una proposición que puede ser tomada como verdadera, pero que no implica que se le esté dando, significativamente, la vuelta a la pesadilla de la inseguridad y la violencia. Es verdadera, porque las cifras absolutas de los delitos de alto impacto indican una cierta tendencia a la baja. Se registraron, por ejemplo, mil 368 ejecuciones en enero, contra mil 195 en julio (datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública); 145 secuestros en febrero, contra 98 en julio; 4 mil 778 vehículos robados con violencia en enero, contra 4 mil 29 en julio. Pero como anoté aquí hace un mes, nada hay que celebrar. El gobierno podría ser más cauto con una realidad que promedia mil 329 ejecuciones mensuales en 2014, contra 854 de 2007, primer año de la *Guerra de Calderón*. ¿Qué se puede exaltar con un promedio de 130 secuestros y 4 mil 148 robos de vehículo con violencia? El gobierno destaca un marcado descenso, yo sigo pensando que es una carnicería. Y más después de escuchar los cuestionamientos de organizaciones como el Observatorio Nacional Ciudadano y Alto al Secuestro sobre un probable desaseo en la forma en que se están registrando los delitos, con el objetivo, precisamente, de llegar a esa disminución numérica. Entiendo la necesidad de cantar victoria antes del segundo Informe. Nada más eso.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...**Cada quien su consulta**

Es fácil: te vas recto, y en la y griega decides.

Florestán

Cuando se hizo la reforma para legalizar la consulta popular y elevar su resultado a mandato, se abrió una puerta tan formidable y trascendente, que la unanimidad de su voto se tradujo en división a su sola insinuación. Así lo vimos cuando el PRD planteó llevar a consulta popular la reforma energética, que el gobierno blindó dentro de una de las excepciones, la fiscal, para no ser impugnada por esa vía. No obstante ese blindaje, el PRD siguió adelante y será, como dice la ley, la Suprema Corte de Justicia la que decida, cubiertos los requisitos de las dos millones de firmas de ciudadanos con credenciales de elector, si la pregunta es procedente o no. Parecía que ese sería el único tema a consultar, cuando el PAN de Gustavo Madero hizo suyo el tema de Miguel Mancera sobre el aumento del salario mínimo y anunció que lo llevaría a consulta popular en las elecciones de junio del año que viene. Y el miércoles apareció la consulta popular que propondrá el PRI: la desaparición de los 32 senadores plurinominales y 100 de los 200 diputados, una demanda de la mayoría de los mexicanos, que tuvo su razón de ser en la reforma de 1977, con Jesús Reyes Heróles, y que hoy ha dejado de tenerla cuando este es otro país. A este anuncio, surgieron voces en contra: dos de los ex presidentes del entonces IFE, José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde, que la tacharon de ilegal y el coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, porque solo favorecía al PRI. Para el argumento de los especialistas, no tengo qué decir, no lo soy, pero para el otro, sin ser político, puedo preguntar que si se afirma que la desaparición de los plurinominales *beneficia* al PRI, su existencia ¿beneficia al PRD y al PAN? Independientemente de si perjudica o beneficia a algún partido, en la sociedad hay una exigencia mayoritaria que exige la desaparición de los plurinominales.

Independientemente de que la consulta popular se haya convertido ya en un instrumento de movilización.

Retales

1. Mesa. El compromiso desde agosto de 2012, fue que PAN, PRI y PRD ocuparían la mesa de la presidencia de la Mesa Directiva del Senado en forma anual. Ya la tuvieron el PAN y el PRI, AHORA le corresponde al PRD, con Miguel Barbosa. Emilio Gamboa habrá de honrar su palabra;

2. Duro. Fuerte la respuesta del titular de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, a Grupo México. Dijo que se sostiene la multa de la Profepa y las investigaciones por el derrame de tóxicos en Sonora, y desmintió la versión de la minera: la causa fue la imprevisión, no las lluvias; y

3. Encuentro. Como le había adelantado ayer en este espacio, no estaba, ni está previsto ningún encuentro del presidente Peña Nieto con el presidente Obama, en su visita a California, el lunes.

(Joaquín López Dóriga, página 02)**Milenio-Trascendió...**

:Que dos personajes que en otra época fueron inseparables, unidos por las campañas que los hicieron atravesar el país, terminaron por decirse adiós. Se trata de **Nicolás Mollinedo**, el asistente-chofer, director de logística y compañero de **Andrés Manuel López Obrador**, quien decidió dejar los recorridos a los que tan afecto es el tabasqueño.

Un mucho por la familia y otro tanto por el cansancio de los años de arriba abajo, el famoso **Nico**, que manejaba el Tsuru blanco, se despidió de su ex jefe y, amistosamente, lo dejó a su suerte.

:Que ante la cercanía del proceso de sucesión en la CNDH, su titular, **Raúl Plascencia**, aseguró que no tiene tiempo para pensar en la reelección, solo en sacar adelante las recomendaciones que le faltan.

De todas maneras, el *ombudsman* enfrenta una fuerte oposición de los partidos de izquierda, que le han advertido que impedirán su permanencia y, por lo que se ve, tampoco del lado del PRI está fácil, pero la última palabra la tendrá el Senado para decidir si se mantiene.

:Que en las filas panistas de la Cámara de Diputados aseguran que si bien **José González Morfín** dejará la presidencia de la Mesa Directiva, no abandonará del todo dicho órgano legislativo, porque podría ocupar un lugar en la vicepresidencia, que ahora ostenta **Marcelo Torres**, como parte de los reacomodos que realizará el nuevo coordinador albiazul en San Lázaro, **José Isabel Trejo**.

:Que a pesar de la ruptura de **Miguel Barbosa** con la corriente de *Los Chuchos*, el coordinador perredista en el Senado busca abonar a la unidad del partido e invitó a **Jesús Zambrano** a la inauguración de su reunión plenaria el próximo lunes a las 10 de la mañana.

Ese mismo día se espera también la asistencia del jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, quien aprovechará para dar más detalles sobre su propuesta para aumentar el salario mínimo.

:Que después del robo cometido el lunes en un BBVA de la Ciudad de México, la Policía Bancaria e Industrial instruyó a sus elementos asignados en sucursales, o donde se encuentren instalados cajeros, a que revisen al personal de traslado y certifiquen que sus retiros y documentación sean auténticos. Incluso, el miércoles se giraron estas instrucciones a los agentes que resguardan la propia sede de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Pausa incómoda

*"No hay lugar para el dogma en la ciencia".
J. Robert Oppenheimer*

El 13 de octubre de 2012 el periódico británico Mail on Sunday publicó un artículo de David Rose que señalaba que, después de un fuerte ascenso de la temperatura del planeta entre 1980 y 1996, los registros simplemente habían dejado de subir. La publicación generó muy fuertes reacciones por parte de grupos ambientalistas. Dana Naticelli respondió con un crítico artículo en The Guardian, otro periódico británico, en que presentaba una gran cantidad de información y gráficos con los que trataba de demostrar que Rose y el Daily Mail habían mentado. Un día después The Guardian corrigió el título del artículo para señalar que había sido el Mail on Sunday y no el Daily Mail el periódico mentiroso, pero Naticelli mantuvo su posición fundamental: el planeta se sigue calentando al ritmo previsto. Yo mismo escribí sobre el tema en diciembre de 2012, apuntando que según información del Servicio Meteorológico del Reino Unido, el mismo cuyas mediciones generaron las preocupaciones originales sobre el calentamiento global, la temperatura del planeta había dejado de subir desde 1997. Añadí que la mayoría de los científicos calificados señalan que esta pausa parece temporal y no afecta la tendencia de mediano plazo de calentamiento del planeta. Pero me quedó claro que el calentamiento global ha dejado de ser un tema científico para convertirse en uno de fundamentalismo religioso. Pocos artículos me han generado tantos insultos y descalificaciones. La verdad es que el tema debe ser resuelto por la ciencia y no por dogmas. La primera pregunta que hay que hacer, por lo tanto, es muy sencilla. ¿Sigue aumentando la temperatura del planeta? La respuesta no debe venir de convicciones personales sino de mediciones de temperatura. Las mediciones, de hecho, sugieren que sí ha habido una pausa en el calentamiento global. Los registros no son fáciles de hacer o comparar, pero al parecer el calentamiento que se ha registrado desde 1997 no es significativo y ciertamente está por debajo de lo que debería haber sido según los modelos de calentamiento del planeta. El químico Luis Manuel Guerra me llamó la atención ayer a un trabajo de Reto Knutti, profesor del ETH, el Instituto de Tecnología de Zurich, que recopila las hipótesis de científicos serios sobre esta pausa del calentamiento (ScienceDaily reporta el trabajo publicado en Nature Geoscience con el título Natural Variability, Radioactive Forcing and Climate Response in the Recent Hiatus Reconciled). La conclusión es que sí hay una pausa, pero al parecer es de corto plazo por lo que el calentamiento debería reanudarse en el futuro. Distintos factores pueden estar influyendo en la pausa. Para empezar las mediciones que se hacen no son suficientes para dar certeza sobre el proceso. Por otra parte, El Niño de 1998 llevó a un fuerte calentamiento ese año, mientras que La Niña de los últimos años ha producido un enfriamiento temporal. Otro factor es que la irradiación del sol ha sido más débil de lo esperado en los últimos años. "El planeta -me dice el químico Guerra-entró en una fase de calentamiento natural poco antes de la revolución industrial. Esta tendencia permanece con variables múltiples que hacen muy difícil ponderar el peso de cada una". Ahora bien, "los modelos catastrofistas están sesgados por un determinismo anti-desarrollo". Por supuesto que es bueno reducir las emisiones de CO2 "por motivos de eficiencia energética y de disminución de la contaminación atmosférica". Pero tengamos cuidado con quienes quieren disminuir las emisiones sin importar las consecuencias negativas en la actividad económica y el aumento de la pobreza. No vale la pena sacrificar a los más pobres para impedir un calentamiento global cuyo desarrollo aún no entendemos con claridad.

PLURIS Y VOTOS

El PRI rechazó la disminución de pluris cuando la propuso en diciembre de 2009 Felipe Calderón. Hoy la convierte en tema de consulta popular. Me queda claro que las consultas son ya una simple fórmula para generar votos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**Niño verde en vacaciones**

A UN MES de que termine el verano, la bancada del Partido Verde Ecologista de México en el Senado, al frente del senador Jorge Emilio González, quedó nominada como la vacacionista. El asueto de sus muchachos quitó la oportunidad al Verde de entrar a un debate que, se supone, es su fuerte y razón de ser: la defensa del medio ambiente. Los legisladores del PVEM no tuvieron la posibilidad de fijar una posición en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso sobre el derrame de ácido de sulfato de cobre en el río Bacanuchi, Sonora, proveniente del complejo Buenavista del Cobre, propiedad del Grupo México. Es claro que para el Verde y el joven Jorge Emilio la cosa más importante es el descanso y la relajación, más allá del tedioso trabajo de protección a la ecología, nos comentan.

UNA VISITA relámpago, por cierto, inició el procurador federal de Protección al Ambiente, Guillermo Haro Bélchez, para afinar el informe que en breve entregará la Profepa respecto de las consecuencias ambientales por el derrame de sulfato de cobre de la empresa Grupo México. El viaje, nos dicen, ayudará a reforzar algunos de los puntos del análisis previo. Sin embargo, nos comentan, la procuraduría tiene muy claro que procederá legalmente contra la compañía, pues el derrame tuvo su origen en la falta de mantenimiento de la infraestructura. El consorcio se ha querido lavar las manos —y no precisamente en las aguas del río Bacanuchi— de lo ocurrido, con el señalamiento de que fue un descuido de una constructora contratada por Buenavista del Cobre.

LA TRANSFORMACIÓN de dos populosas zonas de la ciudad está en marcha. El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF, Simón Neumann, está apurado en la consolidación de proyectos que buscarán cambiar el rostro de la Colonia Doctores, donde se pretende construir una "ciudad de gobierno" o "ciudad administrativa" con edificios inteligentes que alberguen oficinas que generen el despegue de actividades económicas. Otra de las áreas será la zona de Granada, en Miguel Hidalgo. Los planes podrían estar listos para ser detallados en el segundo Informe del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, nos adelantan.

MUY LINDA música ha empezado a sonar para los oídos de Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, que ha pedido se cumpla el acuerdo para tomar la presidencia de la Mesa Directiva en septiembre. El líder de la fracción priísta, Emilio Gamboa, planteó el jueves que nada malo ocurriría en el Congreso si el perredismo se hace cargo de la conducción en ambas cámaras; sería, dijo, una "muestra de que la democracia en el país se sigue fortaleciendo". Pequeña coincidencia, ese criterio lo escribió don Miguel en un comunicado que plantea un desempeño institucional. Con todo, don Emilio resolverá hasta haber hablado con su grupo. La linda música todavía no tiene un buen cierre y nada está asegurado para el perredista.

ENTRE PLEITOS con sus correligionarios del partido, señalamientos de derroche para promocionar su imagen, gastos en viajes internacionales y endeudamiento en el estado, el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, tiene todo listo para su tercer Informe de Gobierno en el Centro de Negocios de Chetumal. ¿Qué va a informar sobre su gestión el 9 de septiembre? Es altamente probable que haga a un lado la observación negativa en la calificación crediticia de Fitch Rating, nos comentan. La calificadora advirtió el mes pasado sobre el "alto endeudamiento" del estado al mando de don Roberto, que alcanza más de 15 mil millones de pesos, tan sólo en su deuda directa.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

EN MÉXICO de lo que no hay escasez es de cuerpos policiacos: está la Policía Federal, las estatales, las municipales, la Fuerza Rural, la Fuerza Ciudadana, los ministeriales, la cibernética... y ahora llega la Gendarmería Nacional.

ESTA nueva corporación que hoy será presentada, a diferencia de lo que se creía, no formará parte de la PF. En realidad tendrá una misión muy interesante: proteger los ciclos productivos.

EL OBJETIVO es darle seguridad al empleo, a las empresas y, en general, a la economía de diversas regiones.

LA COSA es más o menos así: en el ciclo del limón, a los malandros les da por pedir cuota a los dueños de las huertas, si no es que, de plano, se las quitan: también les cobran piso a cosechadores, transportistas, empaques y distribuidores.

AL FINAL es el crimen organizado el que controla la producción, el precio y el mercado del producto, llámese aguacate, minería, naranja, etcétera.

LOS MANDOS de la Gendarmería Nacional decidirán, junto con empresarios locales de las distintas regiones, los ciclos productivos a rescatar. Ojalá que cumplan bien su misión y no terminen de guaruras de caciques.

RESULTA CURIOSO que ahora, así de repente, les haya entrado a todos los partidos la urgente necesidad de consultar a la ciudadanía.

SOBRE TODO porque las cuatro preguntas de la consulta pública del próximo año, como que no entrañan demasiado misterio y desde ahora cualquiera podría adivinar el resultado.

ADEMÁS, en el caso del PRI con los pluris y el PAN con el salario mínimo, da la impresión de que, en realidad, lo que se busca es quitarle reflectores al tema de la reforma energética. ¿Será?

ALGUIEN en la Cancillería debe estar sobándose del regaño que le pusieron por haber hecho patinar al Presidente.

EL MANDATARIO comentó en el vuelo de Guadalajara al DF, el pasado miércoles, que al término de su visita a Los Ángeles viajaría a Texas para reunirse con su homólogo norteamericano.

SIN EMBARGO, ayer la mismísima Casa Blanca salió a aclarar que no tiene -ni tenía-contemplada dicha reunión entre Barack Obama y Enrique Peña Nieto, quien independientemente de eso viajará la próxima semana a California para cumplir con la agenda programada.

ESTÁ DIFÍCIL combatir en el Estado de México al crimen organizado con las autoridades desorganizadas.

ESTA VEZ le tocó el turno al procurador mexiquense, Alejandro Gómez, quien de pronto sorprendió a todos al revelar que en Valle de Bravo había cuatro denuncias de secuestro y no tres como se había venido insistiendo.

PERO más tardó en decirlo que su propio equipo en correr a desmentirlo, aclarando que el cuarto caso no existía pues el funcionario se había confundido ya que en uno de los plagios fueron retenidas tres personas, a dos de las cuales las dejaron ir los secuestradores pues les interesaba en realidad el otro.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

